SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SANTA FE Y LA CANDELARIA
EVIDENCIAS DE INFORME No. 02

NOMBRE CONTRATISTA:	**SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ**		
No. DE CONTRATO:	**11677-2026**	**PERIODO INFORME:**	01/02/2026 a 28/02/2026
FECHA DE INICIO:	**26 -01-2026**	**FECHA FINAL:**	**25 -05-2026**

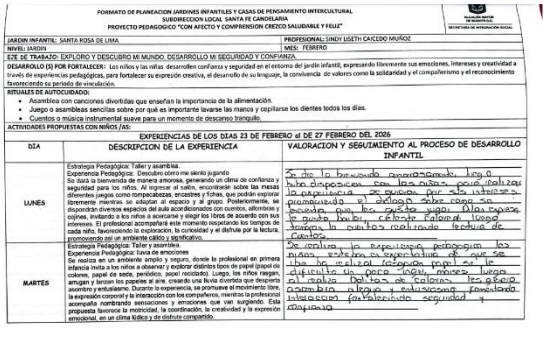
1. OBLIGACIÓN: Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo Integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera Infancia y profesionales transversales.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

En el mes de febrero desarrollé diversas experiencias pedagógicas centradas en el proceso de vinculación, observando y reconociendo los intereses de los niños y las niñas, en coherencia con el proyecto pedagógico "Con afecto y comprensión crezco feliz y saludable"**,** fundamentado en la pedagogía del amor y el modelo constructivista.

- Durante el período comprendido del 2 al 13 de febrero, se fortaleció el reconocimiento y la expresión de las emociones de tristeza y ansiedad. A través de actividades como la expresión corporal, experiencias artísticas, la exploración de los espacios del jardín y ejercicios para identificar y nombrar las propias emociones, se promovió en los niños y las niñas el autoconocimiento, la confianza y la seguridad afectiva en esta etapa de acogida.
- Posteriormente, del 16 al 27 de febrero, se trabajaron las emociones de entusiasmo y alegría mediante experiencias pedagógicas significativas como el carnaval de colores, circuitos de obstáculos y sesiones de zumba, entre otras actividades lúdicas. Estas propuestas favorecieron la integración grupal, el fortalecimiento de la motricidad y la expresión libre de emociones positivas, consolidando el proceso de adaptación.
- El 12 de febrero participé en la conmemoración de las Manos Rojas, bajo el lema "Nunca más niños, niñas y adolescentes en la guerra", promoviendo en la comunidad educativa valores como el respeto, la protección y el reconocimiento de los derechos de la infancia.
- Finalmente, el 18 de febrero se realizó una experiencia pedagógica articulada con la Subred de Salud, enfocada en la promoción de hábitos saludables, específicamente el adecuado lavado de manos y el cepillado de dientes, fortaleciendo en los niños y las niñas prácticas de autocuidado desde la primera infancia.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



FORMATO DE PLANEACION JARDINES INFANTILES Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
SUBDIRECCION LOCAL SANTA FE CANDELARIA
PROYECTO PEDAGOGICO "CON AFECTO Y COMPRENSION CREZCO SALUDABLE Y FELIZ"

JARDIN INFANTIL: SANTA ROSA DE LIMA — PROFESIONAL: SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
NIVEL: JARDIN — MES: FEBRERO

EJE DE TRABAJO: EXPLORO Y DESCUBRO MI MUNDO, DESARROLLO MI SEGURIDAD Y CONFIANZA.

DESARROLLO (S) POR FORTALECER: Los niños y las niñas desarrollen confianza y seguridad en el entorno del jardín infantil, expresando libremente sus emociones, intereses y creatividad a través de experiencias pedagógicas, para fortalecer su expresión creativa, el desarrollo de su lenguaje, la convivencia de valores como la solidaridad y el compañerismo y el reconocimiento favoreciendo su periodo de vinculación.

RITUALES DE AUTOCUIDADO:
- Asamblea con canciones divertidas que enseñan la importancia de la alimentación.
- Juego o asambleas sencillas sobre por qué es importante lavarse las manos y cepillarse los dientes todos los días.
- Cuentos o música instrumental suave para un momento de descanso tranquilo.

ACTIVIDADES PROPUESTAS CON NIÑOS /AS:

EXPERIENCIAS DE LOS DIAS 23 DE FEBRERO al DE 27 FEBRERO DEL 2026

DIA	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	VALORACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESARROLLO INFANTIL
LUNES	Estrategia Pedagógica: Taller y asamblea. Experiencia Pedagógica: Descubro cómo me siento jugando. Se dará la bienvenida de manera amorosa, generando un clima de confianza y seguridad para los niños. Al ingresar al salón, encontrarán sobre las mesas diferentes juegos como rompecabezas, encajables y fichas, que podrán explorar libremente mientras se adaptan al espacio y al grupo. Posteriormente, se dispondrán diversos espacios del aula acordonados con cuentos, almohadas y cojines, invitando a los niños a acercarse y elegir los libros de acuerdo con sus intereses. El profesional acompañará este momento relacionando los títeres de cada niño, favoreciendo la exploración, la curiosidad y el disfrute por la lectura, promoviendo así un ambiente cálido y significativo.	Se dio la bienvenida amorosamente, los niños mostraron disposición con las actividades propuestas, aunque algunos presentaron dificultad para separarse de sus cuidadores. Durante el juego libre, varios niños se acercaron a explorar los materiales, mientras que otros prefirieron observar desde la distancia antes de participar. En la asamblea, algunos niños escucharon atentamente el cuento, mientras que otros se distrajeron fácilmente. Se evidenció interés por los títeres, especialmente por el de [illegible], que generó sonrisas y participación espontánea.
MARTES	Estrategia Pedagógica: Taller y asamblea. Experiencia Pedagógica: lluvia de emociones Se realiza en un ambiente amplio y seguro, donde la profesional en primera infancia invita a los niños a observar y explorar distintos tipos de papel (papel de colores, papel de seda, periódico, papel reciclado). Luego, los niños rasgan, arrugan y lanzan los papeles al aire, creando una lluvia divertida que despierta asombro y entusiasmo. Durante la experiencia, se promueve el movimiento libre, la expresión corporal y la interacción con los compañeros, mientras la profesional acompaña nombrando sensaciones y emociones que van surgiendo. Esta propuesta favorece la motricidad, la coordinación, la creatividad y la expresión emocional, en un clima lúdico y de disfrute compartido.	Se realiza la experiencia pedagogica los niños estan expectantes de que se [illegible] la actividad [illegible] algunos niños les cuesta un poco [illegible] al recibir [illegible] de colores, les gusta mucho [illegible] y entusiasmo fortaleciendo interacción fortaleciendo seguridad y confianza

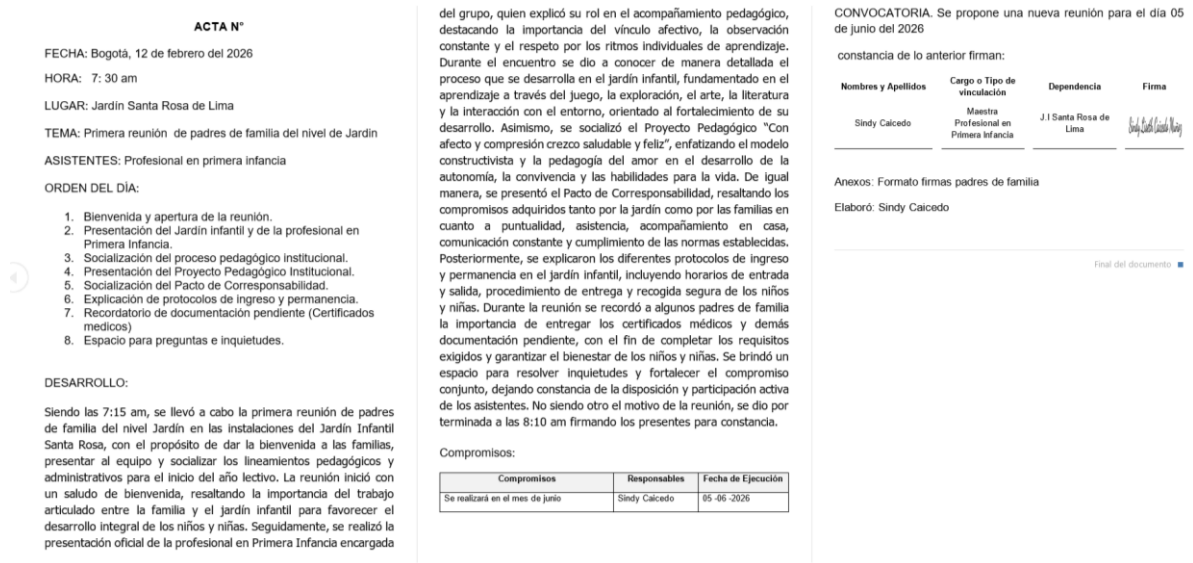
2. OBLIGACIÓN: Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.

Ejecuté la planeación correspondiente al nivel de Jardín, enfocada en el proceso de acogida y en la identificación de los intereses individuales de cada niño y niña. Durante este período se evidenciaron avances significativos, especialmente en aquellos estudiantes que continúan su proceso formativo en 2025, quienes ingresaron con alegría, manifestando que extrañaban el jardín. Estas expresiones reflejan un vínculo afectivo fortalecido y una adaptación positiva al entorno escolar. Asimismo, se observaron progresos importantes en su desarrollo integral. Para ello, utilicé diversos instrumentos de observación y seguimiento pedagógico que permitieron registrar sus habilidades, intereses y avances en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Con base en la información recopilada durante este proceso de seguimiento, elaboré los informes individuales, en los cuales se consignaron tanto los logros alcanzados como los aspectos por fortalecer, con el propósito de continuar acompañando de manera pertinente y oportuna el desarrollo de cada niño y niña, también se realizó la primera reunión de padres de familia informando diferentes temas como:

1. Bienvenida y presentación del Jardín infantil y de la profesional en Primera Infancia.
2. Socialización del proceso pedagógico institucional.
3. Presentación del Proyecto Pedagógico Institucional.
4. Socialización del Pacto de Corresponsabilidad.
5. Explicación de protocolos de ingreso y permanencia.
6. Recordatorio de documentación pendiente (Certificados médicos)

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



ACTA N°

FECHA: Bogotá, 12 de febrero del 2026

HORA: 7: 30 am

LUGAR: Jardín Santa Rosa de Lima

TEMA: Primera reunión de padres de familia del nivel de Jardin

ASISTENTES: Profesional en primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura de la reunión.
2. Presentación del Jardín infantil y de la profesional en Primera Infancia.
3. Socialización del proceso pedagógico institucional.
4. Presentación del Proyecto Pedagógico Institucional.
5. Socialización del Pacto de Corresponsabilidad.
6. Explicación de protocolos de ingreso y permanencia.
7. Recordatorio de documentación pendiente (Certificados medicos)
8. Espacio para preguntas e inquietudes.

DESARROLLO:

Siendo las 7:15 am, se llevó a cabo la primera reunión de padres de familia del nivel Jardín en las instalaciones del Jardín Infantil Santa Rosa, con el propósito de dar la bienvenida a las familias, presentar al equipo y socializar los lineamientos pedagógicos y administrativos para el inicio del año lectivo. La reunión inició con un saludo de bienvenida, resaltando la importancia del trabajo articulado entre la familia y el jardín infantil para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. Seguidamente, se realizó la presentación oficial de la profesional en Primera Infancia encargada del grupo, quien explicó su rol en el acompañamiento pedagógico, destacando la importancia del vínculo afectivo, la observación constante y el respeto por los ritmos individuales de aprendizaje. Durante el encuentro se dio a conocer de manera detallada el proceso que se desarrolla en el jardín infantil, fundamentado en el aprendizaje a través del juego, la exploración, el arte, la literatura y la interacción con el entorno, orientado al fortalecimiento de su desarrollo. Asimismo, se socializó el Proyecto Pedagógico "Con afecto y compresión crezco saludable y feliz", enfatizando el modelo constructivista y la pedagogía del amor en el desarrollo de la autonomía, la convivencia y las habilidades para la vida. De igual manera, se presentó el Pacto de Corresponsabilidad, resaltando los compromisos adquiridos tanto por la jardín como por las familias en cuanto a puntualidad, asistencia, acompañamiento en casa, comunicación constante y cumplimiento de las normas establecidas. Posteriormente, se explicaron los diferentes protocolos de ingreso y permanencia en el jardín infantil, incluyendo horarios de entrada y salida, procedimiento de entrega y recogida segura de los niños y niñas. Durante la reunión se recordó a algunos padres de familia la importancia de entregar los certificados médicos y demás documentación pendiente, con el fin de completar los requisitos exigidos y garantizar el bienestar de los niños y niñas. Se brindó un espacio para resolver inquietudes y fortalecer el compromiso conjunto, dejando constancia de la disposición y participación activa de los asistentes. No siendo otro el motivo de la reunión, se dio por terminada a las 8:10 am firmando los presentes para constancia.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se realizará en el mes de junio	Sindy Caicedo	05 -06 -2026

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 05 de junio del 2026

constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sindy Caicedo	Maestra Profesional en Primera Infancia	J.I Santa Rosa de Lima	

Anexos: Formato firmas padres de familia

Elaboró: Sindy Caicedo

Final del documento

3. OBLIGACIÓN: Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Participe en reuniones y jornadas de formación:

- El 16 de febrero participe de la reunión sobre la redacción de las novedades.
- El 23 de febrero participe de la reunión sobre el proyecto del Jardín el cual se llama "Con afecto y comprensión crezco feliz y saludable" con modelo constructivista y pedagogía del amor.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



4. OBLIGACIÓN: Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Tengo conocimiento y manejo de las rutas de atención frente a presunta inobservancia o vulneración de los derechos de los niños y las niñas, actuando de acuerdo con los protocolos establecidos para garantizar su protección integral.

Durante el transcurso de este mes no se presentaron casos que requirieran la activación de dichas rutas. Actualmente, nos encontramos en proceso de seguimiento, a la espera de que las familias cumplan con los compromisos adquiridos relacionados con la entrega de los soportes médicos solicitados, con el fin de continuar brindando el acompañamiento oportuno y pertinente a cada situación.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



5. OBLIGACIÓN: Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de

cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Mantengo un diálogo continuo y permanente con las familias, fortaleciendo la comunicación asertiva y el trabajo articulado en beneficio de los niños y las niñas del nivel de Jardín. Actualmente, no se ha evidenciado la necesidad de realizar articulaciones interinstitucionales por situaciones particulares. Asimismo, se envió información a los padres de familia a través de WhatsApp con el propósito de promover la prevención y el cuidado en el hogar.

- El 10 de febrero se compartieron recomendaciones sobre el cuidado y la prevención de la enfermedad diarreica aguda y las infecciones respiratorias.
- El 16 de febrero se difundió información alusiva al Día Internacional contra el Cáncer, fomentando la sensibilización y la importancia de la prevención en salud.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN



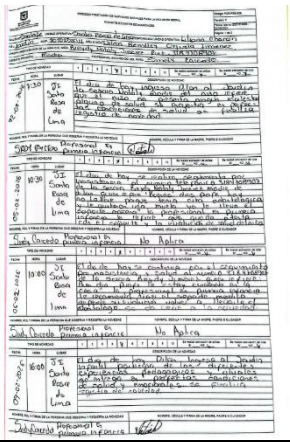


6. OBLIGACIÓN: Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Realicé el registro de novedades relacionadas con el ingreso por primera vez al jardín infantil, dialogando con los padres de familia para indagar si los niños y niñas presentaban algún malestar asociado a gripa o alergias, con el fin de garantizar el cuidado y bienestar desde el primer momento. Asimismo, llevé a cabo la revisión de cada una de las historias sociales del nivel de Jardín, verificando que contaran con los seguimientos y diagnósticos médicos correspondientes. Se identificó que algunos soportes se encuentran próximos a vencerse, por lo cual se informó oportunamente a las familias para su actualización.

De igual manera, realicé el registro diario de novedades, consignando las inasistencias y sus respectivas causas, asegurando un seguimiento organizado y permanente del estado y la asistencia de los niños y niñas.

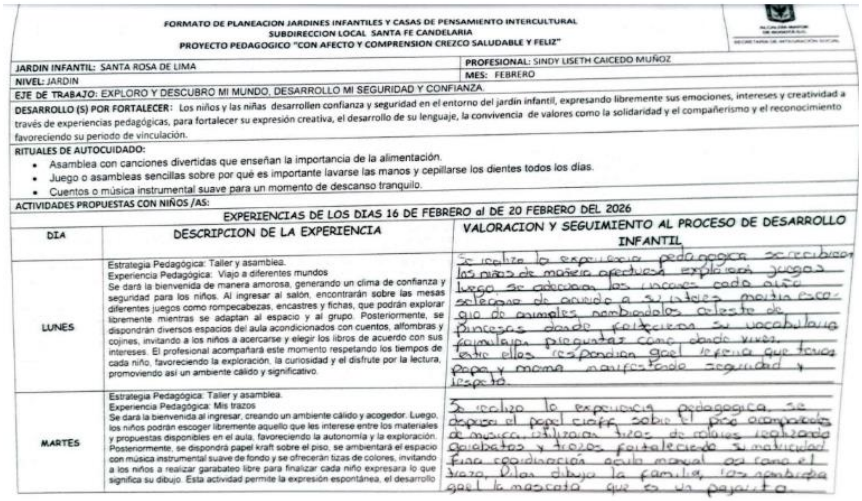
EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



7. OBLIGACIÓN: Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación inicial.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Durante el mes de febrero documenté de manera sistemática todas las experiencias pedagógicas desarrolladas, incluyendo los respectivos seguimientos al desarrollo y las valoraciones consignadas en las planeaciones. Este proceso permitió realizar un acompañamiento detallado al desarrollo individual de cada niño y niña, identificando sus intereses, habilidades y logros en las diferentes dimensiones del aprendizaje. Asimismo, se contó con el acompañamiento y apoyo de las familias, fortaleciendo el trabajo conjunto y favoreciendo un proceso formativo integral, coherente y significativo.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



FORMATO DE PLANEACION JARDINES INFANTILES Y CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
SUBDIRECCION LOCAL SANTA FE CANDELARIA
PROYECTO PEDAGOGICO "CON AFECTO Y COMPRENSION CRECZO SALUDABLE Y FELIZ"

JARDIN INFANTIL: SANTA ROSA DE LIMA — **PROFESIONAL:** SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
NIVEL: JARDIN — **MES:** FEBRERO
EJE DE TRABAJO: EXPLORO Y DESCUBRO MI MUNDO, DESARROLLO MI SEGURIDAD Y CONFIANZA

DESARROLLO (S) POR FORTALECER: Los niños y las niñas desarrollen confianza y seguridad en el entorno del jardín infantil, expresando libremente sus emociones, intereses y creatividad a través de experiencias pedagógicas, para fortalecer su expresión creativa, el desarrollo de su lenguaje, la convivencia de valores como la solidaridad y el compañerismo y el reconocimiento favoreciendo su periodo de vinculación.

RITUALES DE AUTOCUIDADO:
- Asamblea con canciones divertidas que enseñan la importancia de la alimentación.
- Juego o asambleas sencillas sobre por qué es importante lavarse las manos y cepillarse los dientes todos los días.
- Cuentos o música instrumental suave para un momento de descanso tranquilo.

ACTIVIDADES PROPUESTAS CON NIÑOS /AS:

EXPERIENCIAS DE LOS DIAS 16 DE FEBRERO al DE 20 FEBRERO DEL 2026

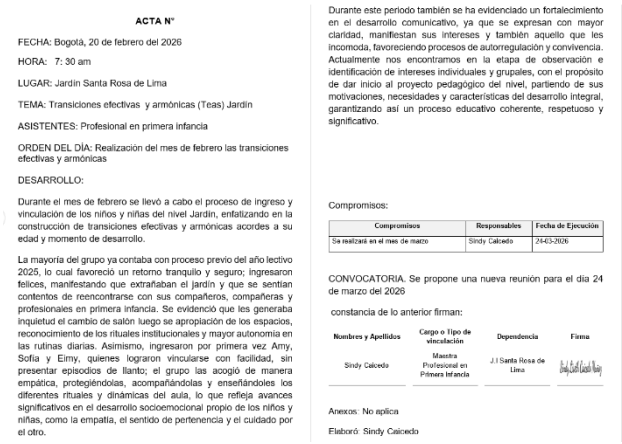
DIA	DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	VALORACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESARROLLO INFANTIL
LUNES	Estrategia Pedagógica: Taller y asamblea. Experiencia Pedagógica: Viajo a diferentes mundos Se dará la bienvenida de manera amorosa, generando un clima de confianza y seguridad para los niños. Al ingresar al salón, encontrarán sobre las mesas diferentes juegos como rompecabezas, encastres y fichas, que podrán explorar libremente mientras se adaptan al espacio y al grupo. Posteriormente, se dispondrán diversos espacios del aula acondicionados con cuentos, alfombras y cojines, invitando a los niños a acercarse y elegir los libros de acuerdo con sus intereses. El profesional acompañará este momento respetando los tiempos de cada niño, favoreciendo la exploración, la curiosidad y el disfrute por la lectura, promoviendo así un ambiente cálido y significativo.	Se realizo la experiencia pedagogica, se recibieron los niños de manera afectuosa, explicando juegos. Luego se ubicaron los niños en cada silla, se realizo la oración, se hizo el conteo de asistencia, se dio a conocer el nombre de cada niño, se hablo de animales nombrando los mas conocidos. Se hablo de Princesas donde fortalecieron su vocabulario, formulo preguntas como donde viven, entre ellos respondian que el reino que tenia papa y mama, manifestaba seguridad y respeto.
MARTES	Estrategia Pedagógica: Taller y asamblea. Experiencia Pedagógica: Mis trazos Se dará la bienvenida al ingresar, creando un ambiente cálido y acogedor. Luego, los niños podrán escoger libremente aquello que les interese entre los materiales y propuestas disponibles en el aula, favoreciendo la autonomía y la exploración. Posteriormente, se dispondrá papel kraft sobre el piso, se ambientará el espacio con música instrumental suave de fondo y se ofrecerán tizas de colores, invitando a los niños a realizar garabateo libre para finalizar cada niño expresara lo que significa su dibujo. Esta actividad permite la expresión espontánea, el desarrollo	Se realizo la experiencia pedagogica, se dispuso el papel craft sobre el piso acompañado de musica, utilizaron tizas de colores realizando garabatos y trazos fortaleciendo su motricidad fina coordinacion ojo mano, en ronda el trazo. Dias dibujo la familia, los nombraba que la mascota que es un payasito.

8. OBLIGACIÓN: Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
En el marco del proceso de transiciones efectivas y armónicas, correspondiente al mes de

Febrero, en el nivel Jardín, Durante este mes se llevó a cabo el proceso de ingreso y vinculación de los niños y niñas del nivel Jardín, enfatizando en la construcción de transiciones efectivas y armónicas acordes a su edad y momento de desarrollo.
La mayoría del grupo ya contaba con proceso previo del año lectivo 2025, lo cual favoreció un retorno tranquilo y seguro; ingresaron felices, manifestando que extrañaban el jardín y que se sentían contentos de reencontrarse con sus compañeros, compañeras y profesionales en primera infancia. Se evidenció que les generaba inquietud el cambio de salón luego se apropiación de los espacios, reconocimiento de los rituales institucionales y mayor autonomía en las rutinas diarias. Asimismo, ingresaron por primera vez Amy, Sofía y Eimy, quienes lograron vincularse con facilidad, sin presentar episodios de llanto; el grupo las acogió de manera empática, protegiéndolas, acompañándolas y enseñándoles los diferentes rituales y dinámicas del aula, lo que refleja avances significativos en el desarrollo socioemocional propio de los niños y niñas, como la empatía, el sentido de pertenencia y el cuidado por el otro.
Durante este periodo también se ha evidenciado un fortalecimiento en el desarrollo comunicativo, ya que se expresan con mayor claridad, manifiestan sus intereses y también aquello que les incomoda, favoreciendo procesos de autorregulación y convivencia. Actualmente nos encontramos en la etapa de observación e identificación de intereses individuales y grupales, con el propósito de dar inicio al proyecto pedagógico del nivel, partiendo de sus motivaciones, necesidades y características del desarrollo integral, garantizando así un proceso educativo coherente, respetuoso y significativo.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:



ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de febrero del 2026

HORA: 7: 30 am

LUGAR: Jardín Santa Rosa de Lima

TEMA: Transiciones efectivas y armónicas (Teas) Jardín

ASISTENTES: Profesional en primera infancia

ORDEN DEL DÍA: Realización del mes de febrero las transiciones efectivas y armónicas

DESARROLLO:

Durante el mes de febrero se llevó a cabo el proceso de ingreso y vinculación de los niños y niñas del nivel Jardín, enfatizando en la construcción de transiciones efectivas y armónicas acordes a su edad y momento de desarrollo.

La mayoría del grupo ya contaba con proceso previo del año lectivo 2025, lo cual favoreció un retorno tranquilo y seguro; ingresaron felices, manifestando que extrañaban el jardín y que se sentían contentos de reencontrarse con sus compañeros, compañeras y profesionales en primera infancia. Se evidenció que les generaba inquietud el cambio de salón luego se apropiación de los espacios, reconocimiento de los rituales institucionales y mayor autonomía en las rutinas diarias. Asimismo, ingresaron por primera vez Amy, Sofía y Eimy, quienes lograron vincularse con facilidad, sin presentar episodios de llanto; el grupo las acogió de manera empática, protegiéndolas, acompañándolas y enseñándoles los diferentes rituales y dinámicas del aula, lo que refleja avances significativos en el desarrollo socioemocional propio de los niños y niñas, como la empatía, el sentido de pertenencia y el cuidado por el otro.

Durante este periodo también se ha evidenciado un fortalecimiento en el desarrollo comunicativo, ya que se expresan con mayor claridad, manifiestan sus intereses y también aquello que les incomoda, favoreciendo procesos de autorregulación y convivencia. Actualmente nos encontramos en la etapa de observación e identificación de intereses individuales y grupales, con el propósito de dar inicio al proyecto pedagógico del nivel, partiendo de sus motivaciones, necesidades y características del desarrollo integral, garantizando así un proceso educativo coherente, respetuoso y significativo.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se realizará en el mes de marzo	Sindy Calcedo	24-03-2026

CONVOCATORIA: Se propone una nueva reunión para el día 24 de marzo del 2026

constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sindy Calcedo	Maestra Profesional en Primera Infancia	J.I Santa Rosa de Lima	

Anexos: No aplica

Elaboró: Sindy Calcedo

9. OBLIGACIÓN: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionado con el objeto contractual.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Realice en el mes de febrero:

- Piga: El 02 de febrero día mundial de los humedales, el 5 de febrero movilidad sostenible, de noviembre movilidad sostenible, 08 de febrero apagón ambiental.
- Talento Humano: Se realizaron celebraciones significativas como los cumpleaños, pausa activa.
- Proceso Pedagógico: en el transcurso de este mes no se realizó jornada liberada ni jornada pedagógica, se envió el 5 de febrero cronograma de las jornadas liberadas y pedagógicas, el 9 de febrero cronograma para entrega de informes, realice reunión de padres el 12 de febrero, el 16 de febrero reunión actualización de novedades, 23 de febrero se realizó socialización del proyecto pedagógico.
- Ambientes Seguros y Protectores: 2 de febrero se actualizo la plataforma de sure, conformación de brigadas 16 de febrero se realicé el cronograma, 9, 10, 11 y 12 de

febrero socialización con familias de protocolos de ingreso a personas ajenas, 20 de febrero socialización a familias y experiencia pedagógica sobre el cuidado de animales y prevención de accidentes de mordeduras.

- Nutrición: se envió el 10 de febrero se compartieron recomendaciones sobre el cuidado y la prevención de la enfermedad diarreica aguda y las infecciones respiratorias a los padres de familia.

EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:







